

# LABARO HISPANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Algeciras: Un mes . . . . . Ptas. 0'75  
Fuera: Trimestre . . . . . 2'50

## PERIODICO INDEPENDIENTE

Director Propietario:  
AURELIO DELGADO Y MARTIN

Redactor-Jefe:  
FRANCISCO SERRANO GAYON

Redacción y Administración  
Cristobal Colón, 7  
Teléfono 75  
Fundador. Fermín Requena

## Sobre los inquilinos y propietarios Por Algeciras

Hanse alejado los días de fiestas. El Real de la Feria, paraninfo de arcos luminosos, albergue de nobles y plebeyos, unidos en éxtasis de confraternidad, por una cadena multicolor de puestos de turrón, bares, circos, carrousses y rifas de «Pepes», hállase en tinioblas.

La muchedumbre que, por unos días, reuniérase olvidando odios y rencores, vuelve al trabajo, vuelve a sentir esos mismos odios y rencores. Si, el trabajo, que debiera redimir, que debiera enseñarnos a ser buenos camaradas, buenos compatriotas, dentro cada cual en la esfera social en que conviva, solo nos enseña a propagar la insidia, a deseñar el descrédito de los demás.

Las fiestas, indudablemente, nos familiarizan. En la plaza de toros, ofrecemos una copa de Jerez a quien días antes ridiculizábamos; en el baile simpatizamos con la que se nos figuraba cursi; en el «tobogan» caemos de bruces sobre un nuestro adversario, nos reimos, nos pedimos perdón y quedamos amigos; en la rifa nos brindamos a adquirir las papeletas para un enemigo, negándonos a recuperar su importe.... La vida normal, con ser la que debiéramos llevar siempre, nos separa. Pasadas las fiestas, acostumbrados a percibir gratificaciones y gastar cantidades extraordinarias, la vida se nos hace monótona, insufrible, porque no la concebimos sin holgorio... y empezamos a odiar: al patrono, porque no asigua el sueldo que merece el trabajo y permite las ganancias; al compañero, porque, sus mayores aptitudes, le hacen ganar unas pesetas más....

Si en España, siempre se estuviera de ferias, de toros y de vinos, seríamos muy buenos....

Nosotros también volvemos al trabajo, a respirar el ambiente corrupto en que vivimos, a sentir odios.

Volvemos a recordar unos terrenos, ilegalmente ocupados por quien tiene formado un concepto inferior de lo que es caridad y de lo que es justicia.

A nuestra memoria vienen funcionarios incapacitados para el ejercicio de sus cargos, los cuales desempeñan con descarado inaudito; porque les proporcionan pingües ganancias a espaldas de las leyes y de los reglamentos.

Así mismo vemos a los inquilinos de Algeciras, víctimas constantes del abuso de muchos propietarios.

Es verdad que en Algeciras existen propietarios que no han elevado el precio de los alquileres de sus fincas, desde el año 1914. A estos, por consiguiente, no comprende la legislación vigente sobre viviendas, ni los cargos que nosotros formulemos en estas columnas.

Pero no es menos cierto que muchos, la mayoría, han elevado esos alquileres, un 50 y 100 por 100, sin causas que lo justifiquen. Sobre estos debe ir todo el peso de la Ley y de nuestras acusaciones.

Hablamos de este asunto, preferentemente, porque nos congratula que «El Trompicón», decenario recién nacido, haya afrontado la cuestión «viviendas» con una valentía y un conocimiento tan exacto de causas, que aplaudimos y admiramos. También, porque queremos dar las gracias al estimado celega «La Defensa», por las frases afectuosas que nos dirige en sus números 23 y siguiente, alentándonos y secundando nuestra campaña gallardamente.

Estamos en un todo de acuerdo con «El Trompicón» en cuanto a la construcción de viviendas, para la cual basta solamente que las empresas y compañías concedan a sus empleados créditos suficientes, con las debidas garantías; y también, en lo referente a ejercitar el derecho que concede el art. 557 del Código Penal, toda vez que los propietarios han alterado el precio de las viviendas esparciendo falsos rumores.

¿Pero no cree el apreciado camarada, como cree «La Defensa» y creemos nosotros; que sería de gran efecto e indudables resultados, para la noble causa emprendida, la constitución de una Asociación de vecinos e inquilinos de Algeciras, la cual, con lo fuerza que dá la razón y el número podría coto a tantos desmanes como vienen cometiendo muchos propietarios de predios urbanos?

«Lábaro Hispano» está presto a seguir o secundar cualquiera campaña en defensa de los intereses generales de Algeciras, por cuyo porvenir y tranquilidad se preocupa.

El importante diario madrileño «El Sol», en su número del 6 actual, hacía un llamamiento a las ciudades interesadas en la rápida construcción de sus puertos marítimos, para que coadyuvaran con sus fuerzas a sacar adelante el proyecto del Ministro de Fomento, de empréstitos garantidos por el Estado, a fin de llevar a efecto la terminación de los puertos comenzados. Nuestro Alcalde, la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del Puerto, acudieron, sin pérdida de momento a influir cerca del Gobierno, representantes de algunas minorías del Congreso y Diputado a Cortes por éste distrito, señor don José L. de Torres Beleña, para que apoyasen el citado proyecto; el señor Torres Beleña, siempre activo, siempre en la vanguardia para la defensa de todo lo que represente interés y fomento de su distrito, contestó seguidamente al señor Alcalde con el siguiente telegrama: «No ceso ocuparme insistentemente con toda energía intereses Puerto. Saludos. = Torres.»

Y en efecto, sus actos lo han demostrado; presentó inmediatamente al Congreso un voto particular al Presupuesto de Fomento, en el que pedía el restablecimiento de la partida de 500.000 pesetas en que aumentó el Ministro la consignación anual para obras de nuestro Puerto, partida que la Comisión eliminó; defendió este voto particular con todo el ardor que el señor Torres pone en sus campañas siempre justas, y aunque apoyado enérgicamente por el señor Villanueva, no prosperó; de este resultado ha dado cuenta a nuestro Alcalde en el telegrama siguiente:

«Defendido ampliamente Congreso consignación Puerto apoyándome enérgicamente Villanueva así que prevaleció criterio Comisión declarado Ministro compensarse disminución con fondos partida global y además anticipado que Junta podrá levantar empréstito garantizándolo Estado. — Torres.»

Algeciras, que ha de estar siempre agradecida a su diputado señor Torres Beleña, no puede culpar, sin cometer la mayor de las injusticias, de este resultado a nadie; al señor Torres, menos que a ningún otro, pues en esta ocasión como en todas, ha probado que sabe cumplir a conciencia con sus

deberes, y demostrado su amor a esta ciudad; culpémosnos a nosotros mismos, por nuestra apática indiferencia ante problemas vitalísimos.

## Sesion municipal

Celebrada el día 23 de Junio 1922

Presidida por el señor Alcalde don Pedro Mónaco de Torres, y con asistencia de los concejales señores Benitez Morilla, Sanchez Aragón, Gonzalez Olmedo, Bustillo, Gonzalez Arroyo, Garcia Martinez y Roca, y presente el Secretario señor Perez-Petinto, se celebró la sesión, tratándose y acordándose los particulares que siguen.

Leida el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Se autorizó a don Francisco Barrilero para construir una casa en la Viña de Añino, siempre, que, lo haga en terrenos de su propiedad, se sujete al plano que tiene presentado, tenga al frente de las obras persona técnica con arreglo a las disposiciones legales en la materia, satisfaga los derechos consignados en Presupuesto, y se lleven a efecto los trabajos bajo la inspección de la Comisión de Policía Urbana y obras de éste Ayuntamiento, asesorada del señor Ingeniero Municipal, acordándose, igualmente, que sea remitida la solicitud al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia, a los efectos de la licencia necesaria para efectuar las obras, por estar estas comprendidas en la zona de carretera.

Se acordó autorizar a don Manuel Fillol Palop, para sustituir con una pared de mampostería, la empalizada que limita una finca rústica de su propiedad, en el sitio conocido por «Llano de los Pastores», siempre que la construcción de la citada cerca se haga en los terrenos de su propiedad debidamente justificada, llevándolos a cabo bajo la inspección de la Comisión de Policía Rural de este Excmo. Ayuntamiento asesorada del señor Ingeniero Municipal y guardas rurales; así mismo se acuerda, que estando la ejecución de esta obra comprendida en la zona de conservación de carreteras, sea remitida la solicitud al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia a los efectos de la correspondiente licencia.

Se autorizó a don Miguel Gon-

## A UNA VIRGEN

Magnolias y jazmines del vergel dorado,  
arulllos y caricias cantoras de ventura,  
rubíes cual tus dientes son de perla pura,  
ilusiones bellas a mi mente han dado.

Natura sus encantos en éxtasis soñado  
a tu imagen bella dotó de su hermosura,  
glosando poemas de amor y donosura  
rayanos en delirio de mi sueño alado.

Amándote infinito mis noches he pasado,  
noches negras de insomnio, de pena y tristura  
adoradas por mí en cercano pasado.

Dame tu amor, mujer linda de diosa figura,  
oyendo dulces frases de tu pecho amado  
sentiré la esperanza de calmar mi amargura!

José CONEJO AGUILAR

La Linea, Junio 1922.

zalez, para derribar las casas número 20 y 22 de la calle José Santacana, y colocar una valla, para cuya colocación se sujetará a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, marcándose la línea por la Comisión de Policía Urbana, asesorada del Sr. Ingeniero Municipal.

Se autorizó a D. José María Sánchez Aragón, para construir una casa de dos pisos en una parcela situada entre las calles Anibal y Recreo, debiendo sujetarse en la construcción al plano que tiene presentado, tenga al frente de las obras persona técnica con arreglo a las disposiciones legales en la materia; satisfaga los derechos consignados en Presupuesto, y se lleven a efecto los trabajos bajo la inspección de la Comisión de Policía Urbana y Obras de este Ayuntamiento, asesorada del señor Ingeniero Municipal.

Y sin otros asuntos, se levantó la sesión a las quince horas y veinte y cinco minutos.

### La Semana Santa en Sevilla por el artista Antonio Hernandez

Hermoso es, por ser realidad, contemplar y admirar la Semana Santa en Sevilla, pero no es menos admirable el que un hombre con seis cuerdas en una guitarra, nos lleve a Sevilla, veamos su Semana Santa y aplaudamos con delirio, rayano en frenesí, la magestuosidad tan sin igual del paso de estas cofradías. La diferencia entre aquella y ésta está en que la Semana Santa que oímos al maestro Hernandez, es de un silencio sin igual, pues no se oye en el coliseo el más mínimo ruido ni el menor movimiento, y en aquella de la realidad que hemos visto, todo es bullicio, ruido y movimiento que quita religiosidad al acto. Así es, que cuando oímos al maestro tocar las cornetas, tambores, clarines, saetas y demás componentes de este acto, como es todo silencioso, resalta a nuestros oídos con tal deleite y claridad, que parece que Sevilla la tenemos ante nuestros ojos y el alma sevillana contemplándola ante nuestra vista, saliendo de este acto tan entusiasmados y electrizados, que sin duda alguna, su guitarra, es propaganda sin límites, que hace llevar a este rincón, muchas criaturas, que jamás pensarán pasar por la ciudad del Guadalquivir.

Ejemplo con esto un grato deber al hacer estas manifestaciones, como expresión fiel y no equivocada del sentir popular exteriorizado, por todos los públicos por donde ha pasado.

Manuel CAÑETE

### RABIA

Vacunación preventiva y curativa.  
Clínica Veterinaria del profesor  
García Palomo.

R. Chies, 1 Teléfono 111

### La cuarta corrida

La mejor del abono y, si me apuran mucho, la mejor de la temporada, no solo de Algeciras, sino de toda la Península. En el rondel, seis toros bravos, seis buenas faenas, seis estocadas; en los tendidos mujeres guapas, dorado vino, color, alegría en todas partes...

«...Y el sol de mi Andalucía presidiendo la función.»

Para que la ilusión y la realidad vayan unidos tenemos la suerte de que Sánchez Mejías haya sufrido un ataque de «miuritis» que le ha impedido torear. Verdad es que como en las anteriores corridas había quedado tan bien... ¡Que dises, való!

—De Sánchez Mejías, ¿qué!

—De Sánchez Mejías, «ná».

—¿Pero no decían que...!

—Si decían, pero... ¡quíá!

Y decían, que era As. ¡Boooch!

### TOROS

Los herederos de D. Eduardo Miura trajeron una corrida buena por la presentación y mejor por el resultado. El tercero estaba un poco quedado al final, pero sin malas intenciones. El cuarto y quinto fueron bravos desde el principio al fin, especialmente el quinto, un colorao, ojo de perdiz que se comía la muleta de bravo y acudía como un borrego al engaño. Todos hicieron muy buenas faenas en varas, derribando con gran poder, lo cual no daba un punto de reposo al «cañi» Ramón Flores.

El conocedor tuvo que salir al ruedo al finalizar la lidia del quinto toro, dando la vuelta en unión de Maera para recoger los aplausos del respetable.

### TOREROS

Nacional I, que traía la cabeza vendada, a consecuencia de la última cogida que recibió en Madrid no hizo grandes cosas en el primer toro, si bien estuvo valentillo

y tuvo la suerte de colocar un estoconazo que le valieron muchos aplausos. El será el primero en reconocer que no hizo labor para ganar la oreja que, con excesiva benevolencia, se le concedió. En el cuarto estuvo bastante mejor; hizo una faena más inteligente y se adornó en unos molinetes que entusiasmaron a la galería. También se ganó muchos aplausos, tanto por la faena como por la estocada con que dió fin de su enemigo, del que así mismo, cortó la oreja.

Maera confirmó el cartelón que había dejado en la tercera corrida.

Al hacer el paséo fué saludado con una ovación que se repitió al dejar el capote, y este agradable ruido le acompañó, toda la tarde.

Toreó de capa muy bien a su primero, colocó un par de banderillas cortas, al cambio, que resultó un poco pasado, y con la muleta hizo una faena valiente y tal, que terminó de una buena estocada, escuchando la natural ovación.

A su segundo le toreó bien en el primer tercio, le colocó 6 palos en todo lo alto y en la última parte le llegó a la cara andando de rodillas, en cuya forma, antiestética pero positivamente valiente, le dió dos pases por alto, seguidos, ya en pié, de un buen natural con la derecha, ligado con un superior de pecho y siguió cincelando una faena pletórica de valor y arte que coronó de una estocada entrando como los buenos, que aunque no resultase perfecta, en nada aminoró la labor del maestro y dió fin del bravo miura. Entonces se desbordó el entusiasmo del público, deseoso ya de exteriorizar su admiración por el diestro valiente.

La ovación debió oírse en el coso madrileño, que estaría envidioso por no presenciar esta hazaña. Naturalmente, la oreja del cornúpedo vino a engrosar la colección que Maera debe tener de tan preciados apéndices. El título de AS quedó rubricado por el público de Algeciras y registrado en el archivo de su Plaza de Toros

Eleazar Sananes es un prodigio de valentía; y, además torea muy bien como lo demostró en las estupendas verónicas que dió al tercer toro, parado, estirado sin enmendarse en la serie. Las faenas de muleta fueron un derroche de valentía y de serenidad, y eso que le tocó el único toro que ofrecía alguna dificultad, que era el tercero por estar al final algo aplomado pero por muy comprometido que se vea, no pierde la cara del bicho y acaba por dominarle. No es un torero hecho, pero sí puede afirmarse que llegará a ser de los caros si continúa con el corazón y la voluntad que ha demostrado en esta corrida. Puso un superior par de banderillas al cambio y agarró dos estocadas, con las que acabó con sus enemigos. En los dos toros le concedieron la oreja y recibió sendas ovaciones.

Seis toros, seis estocadas. Corrida de gala. Valor, emoción y arte en el ruedo.

Mujeres guapas, vino dorado, animación, alegría en los tendidos...

«...Y el Sol de mi Andalucía presidiendo la función.»

LUISILLO.

### BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón del 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, en 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º

Manzanilla 'Bulerías' y Fino S. A. Lo mejor del mundo  
Para pedidos: Calle-Aalt, 7

de Enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive\* (fecha del vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten al canje por las Obligaciones a a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina de ésta Sucursal para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, a bonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Algeciras 19 de Junio de 1922.

El Secretario,  
ANGEL DEL CERRO

## Escuela de Artes y Oficios de Algeciras

Oposiciones a premios de mérito

### ENSEÑANZA OFICIAL

Física y Química.

Francisco Fernandez Garcia.—Premio.

### GRAMÁTICA Y CALIGRAFIA

Primer Grupo

Francisco Perez Narvaez.—Premio.

Teresa Moreno Gonzalez.—Accesit

Emilia Villa Bustelo.—Accesit.

Segundo Grupo

José Delgadillo Garcia.—Premio.

Antonio Vazquez Uceda.—Accesit.

### ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

Primer Grupo

Teresa Moreno Gonzalez.—Premio

Dolores Garzoli Espinosa.—Accesit.

### Segundo Grupo.

José Delgadillo Garcia.—Premio.

Antonio Vazquez Uceda.—Premio.

Francisco Fernandez Garcia.—Accesit.

José Morales Carbonell.—Accesit.

### TALLER DE MECÁNICA

Primer Grupo.

Francisco Jimenez Haro.—Premio.

Fernando Aranda Martinez.—Accesit.

Segundo Grupo.

José Delgadillo Garcia.—Premio.

Juan Sevilla Delgado.—Accesit.

Sebastian Manzanares Campos.—Accesit.

Tercer Grupo.

Luis Tejera Guerrero.—Premio.

José Rodriguez Gutierrez.—Accesit.

### DIBUJO LINEAL

Primer Grupo.

Maria Casero Llamas.—Premio.

Nieves Romero Florindo.—Premio.

Francisco Gil Guerrero.—Accesit.

Emilio Baglietto Sambucety.—Accesit.

Segundo Grupo.

M.ª del Carmen Moreno Gonzalez.—Premio.

Manuel Vera Gonzalez.—Accesit.

José Michan Marin.—Accesit.

Tercer Grupo.

José Delgadillo Garcia.—Premio.

Francisco Garcia del Valle Castro.—Premio

Mateo Michan Marin.—Accesit.

### MODELADO Y VACIADO

Leopoldo Roson Pacheco.—Premio.

### DIBUJO ARTÍSTICO

Primer Grupo.

Maria Casero Llamas.—Premio.

Dolores Simino Aulina.—Accesit.

Segundo Grupo.

Teresa Moreno Gonzalez.—Premio.

Catalina Lopez Fajardo.—Accesit.

Laura Mendez Ramirez.—Accesit.

Maria Garcia Salsamendi.—Accesit.

Manuel Perez Narvaez.—Accesit.

Felicidad Lara Moreno.—Accesit.

Tercer Grupo.

Leopoldo Roson Pacheco.—Premio.

Maria Bustelo Cosera.—Accesit.

Algeciras 9 de Junio de 1922.

Pedro Cardona, Cayo Salvadores, Francisco Tomás, José Lledó, Antonio Tenorio Enrique Salvo, Joaquin Perez, Donato Millan y Miguel Cardona.

## De la vida mundana

### DIA DE DIAS

El miércoles, festividad de San Luis Gonzaga, celebraron su fiesta onomástica:

En Algeciras, los señores Santos Calderón, Fiscal Municipal, nuestro compañero de redacción Rodriguez Rivas, Oficial de Correos; Gazquez Sanchez y Gazquez Morales, fotógrafos; Jannon, Gonzalez Sanz, Algaba, Oficial del Banco de España, Ferrando, Capitan de Carabineros.

Tambien estuvieron de fiesta, las distinguidas señoritas de Morón Ibañez, Infante, Gázquez, Ferrando, Saenz.

En Tánger, don Luis Villalba, comediante.

En La Linea, don Luis Lopez, Pericial de Aduanas; en Jimena don Luis Medina, abogado.

### DE ESTUDIOS

Han obtenido brillantes notas en los exámenes que sufrieron en el Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera, los aventajados estudiantes don José, don Rafael y don Miguel Sotomayor Muro, hijos del Comandante de Artillería don José Sotomayor Patiño.

### VISITAS

Además de los consignados en nuestro número anterior, favorecieron con su pre-

sencia la celebración de los pasados festejos:

De San Roque, don José Durán y su encantadora hija Mariquita.

De Ronda, la angelical señorita Amparito Ortiz Campos.

De Tarifa, don Francisco Raffo Amoros y su bella esposa.

De Montejaque, don Juan Sanchez Sanchez, don Francisco Furest y el Alcalde don José Vazquez.

De Los Barrios, don Enrique Valencia, don Benito Muñoz, don Nicolás Ortega, don Francisco Palacios y los hermanos Dominguez.

### «LA DEFENSA»

Este estimado colega ha publicado, con motivo de las pasadas fiestas, un extraordinario en forma de revista ilustrada que ha merecido muchos plácemes.

Reciban los buenos amigos don Pedro Cerón y don E. José Valdivia, director y redactor-jefe de la indicada publicación, nuestra más fraternal felicitación.

### NUEVOS COLEGAS

El día 11 del actual empezó a publicarse en esta Ciudad «El Trompicon», decenario cuya aparición tenemos anunciada y que es dirigido por nuestro estimado amigo el ilustrado jurista don José del Rio del Val.

«El Trompicon» se revela como un constante defensor de nuestro prestigio profesional y, entre otras campañas anuncia la de «Inquilinos», que nos enorgullece, por coincidir con la iniciada por nosotros y que seguiremos o secundaremos del brazo del nuevo colega.

También hemos recibido la revista semanal «Pele-Mele», que ha visto la luz pública en la vecina Ciudad de La Linea, bajo la dirección de D. Constantino Romero, siendo Jefe de redacción D. Hector Lucidi.

Ambos periódicos están magníficamente editados y escritos y al saludo que nos dirigen, correspondemos gustosos con el cambio de papeles, a más de desearles una vida larga y próspera.

### EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

La justa y merecida nombradía alcanzada por los jóvenes fotógrafos hermanos Gázquez, fama sostenida a base de un arraigado arte, hace que presindamos de toda alabanza sobre la nueva exposición de retratos inaugurada, el sábado 10 del actual, en la planta baja de su elegante estudio de la calle Monet.

## DIBUJO

Clases de dibujo a domicilio por el Profesor de la Escuela de Artes y Oficios

D. Enrique Salvo Casado.

Precios convencionales.

Rocha 6

Algeciras

## BELMONTE el rico café

Los barcos «Elvira» y «Margarita», de Algeciras resultarán chicos para las muchas personas que desde esta localidad irán a comprar el rico café de tuete diario marca M. BELMONTE, que vende la tienda «El Pavo Real», propiedad de D. Manuel Dominguez, callejón de los Mazones, núm. 11.—Gibraltar.

## Eugenio Noriega

Especialista en enfermedades del pecho y secretas.

Consultas diarias de 1 a 3

Plaza Palma, 3

Algeciras

## Hernán - Cortés

HOTEL RESTAURANT

Situado en lo más céntrico de la población.—Servicio de automóviles a todos los trenes.

## Franco. Carrión López TETUAN

## Anuncios económicos

EL vino especial de Orbaneja de Jerez, es el mejor que se bebe en Algeciras, como también la Crema de Cacao «Pico» del Puerto de Santa Maria.

Agente de Aduanas y Consignatario de buques.

DIEGO GONZALEZ GUZMAN

S. Moret, 2. Teléfono; 147.—Algeciras.

Sastrería de JOSÉ ALONSO—  
Cánovas del Castillo, 14

La Zapatería «Imperial» está recibiendo los calzados de lona a precios más económicos que los de la temporada anterior.  
General Castañón, 17

Reforma y construcción de alhajas—Especialidad en grabados de metales.  
Rafael Delgado Utor—  
Emilio Santacana 50

BAR de JUAN BUSTILLO.—Bebidas de todas clases y aperitivos.  
Plaza Palma 13

Comestibles cereales y harinas de 1.ª calidad—Buenas bebidas—Antonio Viera Gómez—Juan Morrison, núm. 29.

Bebidas.—El coñac, el vino Amontillado «Manola» y el Jerez quina «Covadonga», son los más acreditados y de actualidad; bodegas de  
Luis G. Gordón y Doz.—Je.ez.

Si queréis vestir elegantes, encargar vuestros trajes a Agustín Barrios, calle General Castañón núm. 27 Especialidad en uniformes militares

La Favorita—Acaba de recibir un extenso surtido de abanicos desde 1 peseta en adelante.—Próxima Exposición.  
General Castañón, 1

Comestibles y Aceites.—DIEGO HARO—  
Rafael de Muro, 10

Vinos de Montilla «Moriles», de José M.ª Naranjo, son los de más aceptación en todo este Campo.  
Para pedidos: Teniente Serra, 1.

Modista.—doña María Román, acreditada modista del Campo de Gibraltar, ofrece a su distinguida clientela los nuevos modelos.

Maquina de pisar a vapor.  
Castelar, 13. Teléfono, 229.—Algeciras.

Tienda de calzados de D. Angel Ruiz — Precios económicos.  
Duque de Almodovar (antes Angel número 11.—Algeciras

Academia Postal Preparación para Correos, a cargo de oficiales del Cuerpo.—

Tip. de Gamboa—Algeciras

Cine Ideal—Los Tres Mosqueteros—Gran acontecimiento.

El mejor café  
marca **El Peso**  
fuente diario.. Almacén de  
Coloniales de A. de Torres  
e hijos-Real 15-Gibraltar.

**LA CRUZ DEL CAMPO**  
CERVEZA  
Depósito: Cayetano del Toro, 28 - Algeciras  
AGENTE EXCLUSIVO: M. VIAS  
Teléfono, 147

**Plácido Santos Calderón**  
Corredor de Comercio  
Colegiado Algeciras.



**EL GRAN TESORO LITERARIO  
DE LAS CINCO RAZAS  
QUE PUEBLAN LA TIERRA.**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE  
**COLECCION UNIVERSAL**  
SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA  
**COMPANIA ANONIMA CALDE**  
MADRID. SAN MATEO 15 BARCELONA. CONSEJO DE CIENTO 416

**R. y J. ABRINES**  
Gran Bazar de Coloniales y Co  
mestibles de superior calidad.  
Calle Real 76 Gibraltar.

**Antonio Haro**

Nueva guarnicioneria—Albardones, jaquimas  
y todas clases de guarniciones  
Se compone todo cuanto concierne al arte de talabar-  
teria, a precios módicos.—Monet 2.

Fonda «Santa Teresa»  
y Café «Siglo XX»  
de **Francisco Garcia Jimenez**  
Habitaciones higiénicas y confortables. — Comidas a  
todas horas.—Por cubiertos y a la carta.  
Especialidad en manzanillas y aperitivos.  
Calle La Plata—Los Barriso

**San Luis** FABRICAS DE HARINAS  
Conde y Bandrés Hermanos

Sistema cilindros en Linares, Granada y Algeciras  
Harinas cilindradas, corriente, marca X en rama y de fuerza, Salvados y  
Sémolas — Ventas al por mayor y menor.  
Oficinas, Fábrica y Almacenes: Ramón Chirs — Algeciras

**La Española. Plomería** PLAZA DE LA PALMA  
ALGECIRAS

Hace presupuestos gratis.  
Hace instalaciones para agua fría o caliente a precios módicos, pagade  
ros por MENSUALIDADES a opción del interesado.  
Hace reparaciones comprendidas en el ramo. Vende grifos, Válvulas, Tu-  
bos de plomo, hierro y accesorios para los mismos. cisternas para retretes  
Carros de mano con muelles. Mangeras de goma y accesorios Baños etc.

**GAZQUEZ Hermanos-**

F. S.  
**FAST Y SAFE**  
Servicio diario de Automóviles entre Cá-  
diz, San Fernando y Algeciras

— AVISO —  
Salida de Cádiz 2:00 tarde  
Salida de San Fernando 2:45 tarde  
Salida de Algeciras 6:45 mañana

Servicio alterno económico entre Algeciras,  
San Fernando, Cádiz y puntos intermedios:  
Salida de Algeciras 9:00 mañana  
Salida de Cádiz 9:00 mañana  
de San Fernando 9:45 mañana  
Nota.—La salida de Algeciras de este  
coche alterno está en combinación con el  
vapor de Gibraltar, que saliendo de este  
punto a las ocho de la mañana llega a es-  
ta a las ocho y media.

Importante.—Las oficinas han sido  
trasladadas a la banda Sur del Río o Se-  
gismundo Moret, 4.

Cada viajero tiene derecho al transporte  
gratuito de 25 Kilos de equipajes.

Para más detalles y viajes especiales di-  
rigirse: en Algeciras don Alejandro Ivi-  
son Oficinas de automóviles, Norte del  
Río.—Segismundo Moret 4.

Para más detalles y viajes especiales,  
dirigirse en Algeciras, Cádiz y San Fernan-  
do, a D. Alejandro Ivison.

**El Candado**

Objetos para regalos Bateria de co-  
cina Quincalla y ferretería Artículos  
para electricidad.

**SANTIAGO TRELLEZ**  
Castelar, 2

**La Esquina** Establecimiento  
de Ultramarinos

ANTONIO DOMINGUEZ SALAS  
Se expende a precio increíble la leche de  
cabra pura. — También, con excelentes y  
variadas tapas, se expenden riquísimos  
chatos de vino, de todas clases y marcas.  
Calle General Castaños (Carretas) esquina  
a Juan Morrison Algeciras

Fábrica de aserrar - Maderas de todas clases  
Construcción y reparación de carruajes.

Villa Vieja-MANUEL CARRION Telef. 273

**Crescencio Pascual Perez**

Practicante

Prim 14 (Cruz Roja)

Algeciras

**LA INDIANA**

Fábrica de chacina importantísima  
Embarque en la estación de Montejaque  
Propiedad de

- Don Angel Luque -  
Representante en esta plaza:  
Don Juan Buades Torre

**ULTRAMARINOS FINOS  
BALBINA MARTINEZ**

Casa especial en garbanzos de Cas-  
tilla y licores del país.

Plaza de D. Juan de Lima Algeciras

Los selectos cafés, y arro-  
máticos les de Bartolomé  
Suarez (marca registrada),  
**Belmonte y El Molino**  
Cuidado con las imitaciones  
Real 34-Gibraltar

Obras de Fermín Requena

Flores de mi tierra (poesías) 2'00  
Rincones de la Sierra (poesías) 1'50  
Mercedes (cantares) 1'05  
Realidad (monólogo) 0'20  
De venta en las principales librerías de  
España y Norte de Africa.  
Los pedidos, acompañados de su impor-  
te, al domicilio del autor.  
Centa, 47 — MELILLA

**Hilario Merlo Maldonado**

Cosechero y Exportador de vinos  
de Valdepeñas.

Depósito en Algeciras: Emilia Gamir, 6

Precios sin competencia

Reservado para la Carneceria de  
"Central de Europa"

**Kursaal Club de Algeciras - Sociedad del Fomento**